CALICHERA

HECHOS RELEVANTES

PAMPA CALICHERA S.A.

Durante el período terminado al 30 de Septiembre 2010, han ocurrido los siguientes hechos que se pueden catalogar como relevantes:

- ✓ **Derecho a Retiro de los Accionistas Minoritarios**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso 2º del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30 y la Circular N°1.737 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunico a usted que con esta fecha, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., controladora de la sociedad, nos ha comunicado que con esta fecha ha adquirido 1.500 acciones Serie A y 384.719 acciones Serie B de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., como consecuencia de lo cual ha pasado a ser titular de más del 95% de las acciones de esta sociedad.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 71 bis de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, los accionistas minoritarios de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. tendrán el derecho a retiro a que se refiere dicha disposición, previo pago por ésta del valor de sus acciones, debiendo el mismo ser ejercido dentro del plazo de 30 días contados desde esta fecha, para efectos de lo cual se les informará, dentro de los dos días hábiles siguientes, a través de un aviso destacado publicado en un diario de circulación nacional.

- ✓ **Constitución de nuevo Directorio y designación de Presidente y Vicepresidente**

Con fecha 24 de Marzo del 2010 se designa al Directorio, designándose a Julio Ponce Lerou, Luis E. Ponce Lerou, Pablo Guerrero Valenzuela, Francisca Ponce Pinochet, Julio Ponce Pinochet, Patricio Phillips Sáenz y don Kendrick T.Wallace. Por Unanimidad de los miembros se designa como Presidente de la compañía Julio Ponce Lerou y como vicepresidente a Luis E. Ponce Lerou.

- ✓ **Disminución de Capital, colocación de Acciones**

Con fecha 8 de junio de 2010el Directorio acordó una disminución de patrimonio social pro un monto total de US$220.000.000 y de esta manera distribuir los fondos a los accionistas manteniendo el número de acciones en que se en encuentra dividido el capital.

- ✓ **Distribución de Dividendos**

Con fecha 24 de Marzo en la junta de accionista se acordó por unanimidad de los presentes, distribuir dividendos con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el cual resulta un dividendo por la cantidad de US$ 0.207846 por cada acción Serie-A y de US$ 0.228631 por cada acción Serie-B. Lo establecido se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del "dólar observado", a favor de aquellos accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos. El Directorio da facultad al Señor Gerente General para proceder con las publicaciones prescritas del pago de dividendo ya señalado.